

Cronología de la Segunda República

La Segunda República (1931-1936)

- 1930 **Pacto de San Sebastián**, acuerdo político celebrado el 17 de agosto de 1930 en San Sebastián para un acercamiento entre las fuerzas republicanas con el objetivo de acabar con el reinado de Alfonso XIII. En mayo ya se había concretado un acuerdo entre la **Alianza Republicana** (encabezada por Manuel Azaña) y el **Partido Republicano Radical Socialista** (liderado por Marcelino Domingo). Junto a estos partidos asistirían a título personal los socialistas Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, así como Felipe Sánchez Román y Eduardo Ortega y Gasset.

El consenso se fraguó con el reconocimiento de las reivindicaciones autonómicas básicas de la izquierda catalana. La conformación de un frente para la construcción de un régimen democrático estuvo, desde un principio, vinculada a cambios en la configuración territorial del Estado a partir de la cual se reconociese la singularidad y demandas de los nacionalismos y regionalismos periféricos. Todos estuvieron de acuerdo en constituir un movimiento insurreccional antimonárquico que permitiese la instauración de la tan añorada república. Los planes de una insurrección se frustrarían ante la precipitación y escasa coordinación de las fuerzas antimonárquicas. La proclamación de la II República, lejos de las intenciones iniciales de sus defensores, acabaría siguiendo el camino de las urnas en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

- 1931 El 10 de febrero de 1931, el periódico El Sol publica el manifiesto fundacional de la **Agrupación al Servicio de la República**, movimiento político creado por José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala. El 14 de febrero tuvo lugar su primer acto público en el Teatro Juan Bravo de Segovia, bajo la presidencia del poeta Antonio Machado. El día siguiente, 15 de febrero, el jefe del Gobierno, el general Berenguer, presentó su dimisión. La ASR no fue creada con la intención de ser un partido, sino un grupo de unión de intelectuales y profesionales interesados en construir un nuevo Estado. El 15 de noviembre de 1930, Ortega había publicado un artículo en El Sol titulado "El error Berenguer", en el que concluía, frente a la crisis del régimen de la Restauración y de la Dictadura del general Miguel Primo de Rivera: "¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruidlo! Delenda est Monarchia".

- 1931 **Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)**, partido representante del nacionalismo catalán de izquierda, nació en 1931, pocos días antes de la proclamación de la II República.

Del 17 al 19 de marzo de 1931, tuvo lugar en Barcelona la Conferència d'Esquerres. En ella decidieron unirse en una coalición

electoral que se presentaría a las inminentes elecciones municipales del mes siguiente Partit Republicà Català (fundado en 1917 por Lluís Companys y Marcelino Domingo), *Estat Català* (creado en 1922 por Francesc Macià) y el grupo encabezado por el semanario político L'Opinió. Propugnaban el reconocimiento de la nacionalidad de Cataluña, la federación de esta con los otros pueblos de la península Ibérica y un programa que favoreciera la socialización de la riqueza. Tras las elecciones municipales de abril de 1931, y el advenimiento de la II República, fue la fuerza política hegemónica de Cataluña.

1931 El 12 de abril de 1931 tienen lugar [las elecciones municipales](#).

Tras la caída de la Dictadura de Primo de Rivera y el fracaso de la "Dictablanda" del general Berenguer, el rey Alfonso XIII decidió nombrar en febrero de 1931 al almirante Juan Bautista Aznar para que presidiera un gobierno de "concentración monárquica".

Este convocó elecciones municipales, en lugar de generales, para el 12 de abril de 1931. Lo que se elegían eran unos ochenta mil concejales en todos los ayuntamientos de España, pero lo que estaba en juego era la continuidad de la propia Monarquía de la Restauración. Las candidaturas republicanas consiguieron la mayoría en cuarenta y una capitales de provincia, hecho determinante para el advenimiento del nuevo gobierno, ya que las grandes ciudades estaban menos afectadas por el caciquismo y los pucherazos.

Tres días después Alfonso XIII marcha al exilio en Roma. [Se proclama la Segunda República](#), con Niceto Alcalá Zamora como presidente y Manuel Azaña como jefe de gobierno.

El gobierno de las izquierdas o rojo (1931-1933)

Bienio reformador o republicano-socialista

1931 El 14 de abril de 1931, [Niceto Alcalá Zamora](#) pasa a presidir el primer gobierno provisional de la II República después del triunfo de las candidaturas republicanas en las elecciones municipales de abril de 1931.

Se forma un gobierno provisional con representantes de todos los partidos firmantes del Pacto de San Sebastián, presidido por el exmonárquico Niceto Alcalá Zamora. Su misión fue convocar a [Cortes Constituyentes](#).

1931 El 14 de abril de 1931, [Francesc Macià](#), líder de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), proclamó en Barcelona la República Catalana.

El Pacto de San Sebastián firmado por republicanos y catalanistas de izquierdas, en agosto de 1930, al que más tarde se unieron los socialistas, preveía atender las reivindicaciones nacionalistas catalanas. En las elecciones municipales de abril de 1931 la

conservadora Lliga Regionalista perdió la hegemonía que hasta entonces había ostentado que pasó a Esquerra Republicana de Catalunya, cuyo líder Francesc Macià, proclamó la República Catalana. Macià aceptó rebajar sus pretensiones a cambio del restablecimiento de la [Generalidad de Cataluña](#), cuya presidencia ostentaría él mismo, y de que las futuras Cortes Constituyentes aprobaran el [Estatuto de Autonomía](#) que se elaborara en Cataluña.

- 1931 El 28 de junio de 1931: Las [elecciones generales a Cortes Constituyentes](#) dieron el triunfo a los socialistas (Partido Socialista Obrero Español, PSOE) con 116 diputados y a pequeños partidos republicanos (radicalsocialistas, Acción Republicana), encargados de formar un nuevo gabinete presidido por Niceto Alcalá Zamora.
- 1931 En octubre de 1931, se fundan las [Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista \(JONS\)](#), movimiento político de extrema derecha fundado por Ramiro Ledesma Ramos y por Onésimo Redondo. Aspiraba a la formación de un estado nacionalsindicalista de orientación fascista. Nacionalistas y totalitarias, antimarxistas y antiliberales, las JONS adoptaron como emblemas el yugo y las flechas, que tomaron de los Reyes Católicos, la bandera rojinegra y el lema '¡España, una, grande y libre!'.
- 1931 Después de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, [Manuel Azaña](#) se convirtió en ministro de la Guerra en el gobierno provisional presidido por Niceto Alcalá Zamora. Desde ese cargo, que desempeñó entre el 14 de abril y septiembre de 1933, acometió una reforma militar que le atrajo la animadversión de numerosos miembros del Ejército. Fue elegido diputado en las tres legislaturas del régimen republicano. Destacó en las Cortes (Parlamento) por su oratoria, que aunaba, en buena síntesis, contenido y forma.
- 1931 A mediados de octubre, dimite [Alcalá Zamora](#) por no estar de acuerdo con el debate del texto constitucional sobre la cuestión religiosa y fue sustituido por [Manuel Azaña](#). Por sus orígenes y trayectoria, Alcalá Zamora siempre había sido sospechoso para la izquierda.
- 1931 El 21 de octubre de 1931, el gobierno provisional de la II República Española, es decir, las Cortes Constituyentes de la Segunda República Española, aprobó en breve espacio de tiempo su [Ley de Defensa de la República](#) para dotar al Gobierno Provisional de un instrumento de excepción al margen de los tribunales de justicia para actuar contra los que cometieran "actos de agresión contra la República".

Al ser una ley que contradecía los derechos fundamentales reconocidos y garantizados en la Constitución de 1931 se la incluyó expresamente en la disposición transitoria segunda para que pudiera seguir vigente mientras continuaran reunidas las Cortes Constituyentes, "si antes no la derogan éstas expresamente". Hasta

su derogación el 29 de agosto de 1933, tras aprobarse la [Ley de Orden Público](#) de 28 julio de 1933, esta ley de excepción fue “la norma fundamental en la configuración del régimen jurídico de las libertades públicas durante casi dos años de régimen republicano”.

- 1931 El 9 de diciembre de 1931, el gobierno inicia una política reformista y las Cortes aprueban una [Constitución republicana](#), inspirada en la de la República de Weimar alemana y constituyó el eje político de la II República. Supuso el principal intento de crear un Estado verdaderamente democrático en España hasta los logros de la transición iniciada a la muerte de Franco en 1975.

La Constitución de 1931 definía España como una “República de trabajadores de toda clase” y hacía una encendida defensa de la democracia representativa y de las libertades (soberanía popular, sufragio universal masculino y femenino, aconfesionalidad del Estado, derechos individuales y sociales). El ajuste de competencias en cuanto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado acabó por ser una grave equivocación política, y sirvió de piedra angular de una orquestada campaña en contra del régimen tachado de anticlerical y revanchista. La reforma agraria orientada a un cambio profundo en la estructura de la propiedad de la tierra (latifundismo y absentismo de los propietarios que dejaban grandes extensiones sin labrar frente a lo cual había jornaleros sin tierra y sin trabajo) obtuvo escasos resultados debido a su burocratización.

- 1931 En diciembre de 1931, mes en que se aprobaba la Constitución, [Niceto Alcalá Zamora](#) fue elegido por las Cortes primer presidente de la República. Durante su mandato constitucional pretendió actuar, sin éxito, como un mediador neutral entre los dirigentes republicanos y socialistas, de un lado, y los líderes de los partidos representativos de la derecha democrática, del otro.

- 1931 El 16 de diciembre de 1931, el recién elegido Presidente de la República, Alcalá-Zamora, vuelve a encargar la formación de un [gobierno de coalición republicano-socialista a Manuel Azaña](#).

- 1931 El 20 de diciembre, la [Federación de Trabajadores de la Tierra](#) convoca una manifestación pacífica para pedir trabajo. En el pequeño [pueblo extremeño de Castilblanco](#), la Guardia Civil impide la manifestación sin disparar contra la muchedumbre como de costumbre. La Federación, en respuesta, convoca una huelga general de dos días. Se convocan más manifestaciones, y el alcalde envía a un grupo de guardias civiles a la Casa del Pueblo para negociar. Un grupo de mujeres empieza a increparles, por lo que uno de los guardias dispara un tiro disuasorio. Acto seguido, un grupo de gente se abalanza sobre ellos y los lincha. La opinión pública y la clase política se estremecen y los cabecillas del linchamiento son condenados a cadena perpetua.

- 1932 El 5 de enero de 1932: Al igual que a finales de diciembre, los [campesinos y la Guardia Civil se enfrentan en Arnedo](#), La Rioja. Los

guardias, al contrario que en Castilblanco, abren fuego indiscriminado sobre un grupo de campesinos que acudía a una negociación con los patronos, matando a cuatro mujeres y un niño e hiriendo a dieciséis personas. La opinión pública vuelve a escandalizarse y el suceso provocará la destitución al cabo de un mes del director general de la Guardia Civil, José Sanjurjo, y su sustitución por Miguel Cabanellas.

- 1932 El 10 de enero de 1932 tiene lugar [un mitin carlista](#). A la salida del mismo, algunos afiliados se encaran con jóvenes socialistas que habían acudido a hacer una contramanifestación y abren fuego, matando a tres personas e hiriendo a un número indeterminado, además de a un guardia civil. La investigación descubrió que algunos disparos habían provenido del convento de las Madres Reparadoras, por lo que se procedió a su clausura. Además, el colegio del Sagrado Corazón, fue multado cuando en un registro se encontró en su interior un alijo de armas.
- 1932 El 24 de enero de 1932 el Gobierno, aplicando el Artículo 26 de la Constitución, [ordena disolver la Compañía de Jesús](#) y confiscar todos sus bienes en España incluyendo sus inversiones en la Telefónica y en las compañías de electricidad y transportes, pero resulta difícil seguir su entramado de empresas pantalla. El decreto supone la excomunión de los jesuitas que regentaban instituciones docentes, lo que conlleva diferentes consecuencias para los centros: algunos como la Universidad de Comillas lograron mantener su actividad, pero otros tuvieron que cesar. En algunos casos estos centros pasaron a ser propiedad del Estado, por lo que sus títulos por fin recibieron el reconocimiento oficial que no habían tenido durante la Monarquía. En otros casos los jesuitas siguieron dirigiéndolos como si se tratase de cualquier empresa privada, y la propiedad de algunas residencias se descubrió que hacía años que recaía en los propios habitantes a pesar de que la Compañía figuraba como titular.
- 1932 El 30 de enero de 1932, para sustituir a los cuerpos urbanos de policía se crea la [Guardia de Asalto](#). En meses sucesivos se le irá dotando de personal y medios para hacer frente a las huelgas esporádicas y a los enfrentamientos entre bandas callejeras.
- 1932 El 24 de febrero de 1932 se aprueba la Ley de Divorcio. Si bien la medida no supuso un aluvión de divorcios, sí corrieron ríos de tinta con los divorcios de algunas personas destacadas, como Constanza de la Mora Maura, nieta del conservador Antonio Maura. La influyente Iglesia Católica consideró las medidas tomadas por el Gobierno de Azaña como actos ilegales y ofensivos.
- 1932 En marzo de 1932 se decide [pasar a la reserva a todos aquellos generales](#) que no reciban un nombramiento en el plazo de seis meses. Con esta medida se pretende, por un lado, adelgazar el cuerpo de oficiales, y por otro forzar el retiro de generales que

puedan suponer un riesgo para el sistema democrático. Entre los afectados se cuentan Emilio Mola y Millán Astray.

- 1932 En abril de 1932 un [enfrentamiento entre socialistas y carlistas](#) en Pamplona se salda con dos fallecidos y ocho heridos por arma de fuego. La violencia política esporádica y las huelgas o conatos de huelga, no obstante, no ponían en peligro la estabilidad del gobierno.
- 1932 El 13 de mayo de 1932 se crea el [Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército \(CASE\)](#) con la intención de regularizar la situación de los empleados civiles del Ejército tales como conserjes, mecanógrafos, mecánicos o delineantes.
- 1932 El 27 de junio de 1932: [Incidente de Carabanchel](#). Los generales Villegas, Caballero y Goded movilizan hacia Carabanchel a tres regimientos de infantería de la guarnición de Madrid en el marco de unas prácticas militares con cadetes. Tras una serie de discursos críticos con la política del Gobierno y apelando a la tradicional visión intervencionista del Ejército en la vida civil, Goded termina su discurso con un Viva España... y nada más, omitiendo a propósito el ¡Viva la República!, que por ley está obligado a pronunciar. Acto seguido, el teniente coronel Julio Mangada, de conocidas ideas liberales, le afea su actitud, a lo que Goded responde mandándole arrestar. Se sabe públicamente que algunos generales y altos rangos del ejército como Villegas y Goded son monárquicos y se les cree envueltos en conspiraciones antirrepublicanas, por lo que Azaña aprovecha el incidente para relevar de sus puestos a los principales implicados.
- 1932 El 10 de agosto de 1932: [Golpe de estado fracasado del general Sanjurjo \(La Sanjurjada\)](#). Alarmada por la política reformista republicana, la derecha va a contraatacar y es el general Sanjurjo el que da el primer golpe de Estado (la Sanjurjada), que fue desbaratado. Sanjurjo es detenido en Huelva, cuando intentaba huir a Portugal. Juzgado y condenado a muerte, el Presidente de la República le conmuta la pena por cadena perpetua. El siguiente gobierno derechista se encargaría luego de amnistiarlo.

Entre los detenidos como organizadores del Golpe se encuentran otros altos mandos como Goded, Cavalcanti y Barrera, hasta un total de 145 colaboradores.

- 1932 El 9 de septiembre de 1932: [Aprobación del Estatuto catalán en el Parlamento](#). Tras el Golpe de Estado fallido del mes anterior, la mayoría de los intervinientes coinciden en que enzarzarse en luchas intestinas por cuestiones menores pone en peligro la estabilidad de la República. Desde la aprobación del Estatuto en referéndum, los partidos habían polemizado largamente sobre la cuestión catalana, su papel dentro del Estado y la organización territorial de la naciente República, y las discusiones se hallaban en punto muerto tras más de un año de reuniones, plenos y ruido mediático. Sin

embargo, el Golpe de Estado de Sanjurjo hizo consciente a la clase política de que existían cierto número de personas bien situadas decididas a acabar con el sistema y a instaurar una dictadura o restaurar la monarquía.

- 1932 El 9 de septiembre de 1932, la República proclama la [Ley de Reforma Agraria](#), uno de los proyectos más ambiciosos de la Segunda República porque pretendía resolver un problema histórico: la tremenda desigualdad social que existía en la mitad sur de España pues junto a los latifundios propiedad de unos miles de familias, casi dos millones de jornaleros sin tierras vivían en condiciones miserables.

Para resolver el problema se decidió la expropiación con indemnización de una parte de los latifundios que serían entregados en pequeños lotes de tierra a los jornaleros. Sin embargo, por diversas razones, la reforma no consiguió satisfacer las expectativas que los jornaleros habían puesto en ella.

- 1932 El 15 de septiembre de 1932 la República concede a [Cataluña un estatuto de autonomía](#) que establecía la Generalitat, presidida por Francesc Macià. Posteriormente se anunció la elaboración de otro estatuto de autonomía para Vizcaya. Cataluña es la primera comunidad en disfrutar la nueva vía descentralizadora. El País Vasco hubo de aguardar al estallido de la Guerra Civil y Galicia no llegó a ver refrendada por las Cortes la aprobación plebiscitaria de su Estatuto llevada a cabo el 28 de junio de 1936.

- 1932 En septiembre de 1932: A lo largo del mes, se crea el [Instituto de Reforma Agraria \(IRA\)](#) para el inventario y expropiación. Azaña continúa realizando reformas en el Ejército: se crean un Cuerpo de Trenes y se aumenta el presupuesto para aviación. Se reducen las academias de especialistas de cinco a dos y establece como requisito que todos los aspirantes a oficial deberán estudiar un determinado número de horas de artes liberales a nivel universitario. Además, los tribunales militares dejan de tener jurisdicción propia y son subordinados a los tribunales civiles. Las dos primeras medidas son aplaudidas por el estamento militar, pero las demás medidas, decretadas con la motivación de acercar al ejército a la sociedad civil y acabar con su sentimiento de independencia y superioridad sobre los sucesivos gobiernos, son recibidas por lo general con frialdad.

- 1932 La Segunda República se ve [hostigada por dos frentes](#): La derecha y la izquierda más radical. En 1931 ya se habían producido [enfrentamientos sangrientos](#) en numerosas poblaciones. A lo largo de 1932, se suceden las huelgas en el campo y en Cataluña. A comienzos de 1933, hubo un intento de revolución anarquista. En Casas Viejas (Cádiz), los anarquistas ofrecieron resistencia y fueron violentamente reprimidos. Este violenta represión obligó al gobierno a dimitir.

- 1932 Tras la dimisión del gobierno, se formaron dos gobiernos más con partidos de centro con la misión de convocar nuevas elecciones.
- 1933 En marzo de 1933 se crea la [Confederación Española de Derechas Autónomas \(CEDA\)](#), liderada por [José María Gil Robles](#) con el objetivo de lograr un cambio de rumbo en la orientación política republicana. Los partidos de derechas se habían presentado divididos a las elecciones de 1931. Ahora ven la necesidad de unirse.
- 1933 El 28 de julio de 1933, se aprueba la [Ley de Orden Público](#) y queda derogada la [Ley de Defensa de la República](#), del 21 de octubre de 1931, aprobada por las Cortes Constituyentes y que fue "la norma fundamental en la configuración del régimen jurídico de las libertades públicas durante casi dos años de régimen republicano".
- 1933 En noviembre, se celebran [elecciones generales](#), que dan el triunfo a la derecha de la [CEDA](#) y a [los monárquicos](#), lo que puso de relieve el acierto de la derecha al agruparse bajo las siglas comunes de la [Confederación Española de Derechas Autónomas \(CEDA\)](#) para hacer frente al paquete de medidas reformadoras de los republicanos.

La CEDA obtuvo la victoria, pero no así la mayoría absoluta que le hubiera permitido formar gobierno. Aunque la coalición derechista CEDA era el grupo más numeroso, el presidente Alcalá Zamora encargó el gobierno a Alejandro Lerroux, líder del Partido Radical, por ser el partido político individual con más diputados

En 1931 los izquierdas habían obtenido 263 escaños, la derecha solo 44 y el centro 110. Ahora la izquierda solo conseguía 99 escaños frente a los 217 de la derecha y los 156 del centro.

El bienio derechista o negro (1934-1936)

Bienio restaurador o radical-cedista

- 1933 Aunque la [coalición derechista CEDA](#) era el grupo más numeroso en las nuevas Cortes, el presidente Alcalá Zamora dio la presidencia del Consejo a [Alejandro Lerroux](#), líder del [Partido Radical](#), por ser el partido político individual con más diputados y por temor a una radicalización de la izquierda, que veía en la CEDA de Gil Robles un grupo facista. La coalición de derechas CEDA apoyó desde fuera del gobierno un programa de reforma de las reformas del periodo izquierdista: Reforma de la Constitución con la creación de un Senado, derogación de las leyes anticlericales, reforma de la reforma agraria, reducción de las autonomías regionales, amnistía a los implicados en el golpe de Estado del general Sanjurjo.

La principal preocupación del bienio liderado por cedistas y radicales (del Partido Radical) estribó en el [desmantelamiento de la obra reformista precedente](#), considerada en términos sociales y religiosos nefasta para los intereses de España.

- 1933 Se funda la [Falange Española \(FE\)](#), partido político que tres años

después proporcionó las bases ideológicas originales al régimen dictatorial del general Francisco Franco.

- 1933 El 8 de enero de 1933: [Levantamiento anarquista](#) a nivel nacional (la llamada Revolución de Enero de 1933). Anarquistas de toda la geografía española se rebelan con el objetivo de instaurar el comunismo libertario. Varios ayuntamientos de provincias son incendiados y en Barcelona los obreros y la policía se enfrentan, dejando un balance de 37 muertos y 300 heridos en tres días. En algunos lugares como Valencia o Sevilla se declara el Estado de Guerra y se procede a la clausura de los sindicatos obreros.
- 1933 El 11 de enero de 1933 tienen lugar los sucesos de [Casas Viejas](#), que copan las portadas de los diarios. La Guardia de Asalto se enfrenta a los campesinos en Casas Viejas, Cádiz, y conmina a rendirse al cabecilla de la rebelión en el pueblo, que se encuentra encerrado en su casa. Ante la negativa, los agentes abren fuego matando a todos los habitantes de la casa y, a continuación, prenden fuego al lugar. Al mismo tiempo, un pelotón de la Guardia de Asalto fusila de manera irregular a catorce prisioneros, y ante el revuelo su oficial al mando, el capitán Rojas, afirma recibir órdenes directas de Manuel Azaña, y le atribuye la frase «Los tiros, a la barriga». No obstante, Azaña negó haber dado esa clase de orden y tras la investigación nunca se pudo demostrar su implicación en los hechos. Alejandro Lerroux presenta una moción de censura, pero la retira a la vista de las conclusiones. Varios diputados de diferentes partidos se ponen en contacto con Azaña para proponerle una Dictadura como medio para acabar con la inestabilidad social.
- 1933 En enero de 1933, los monárquicos fundan [Renovación Española](#) bajo José Calvo Sotelo.
- 1933 El 4 de marzo de 1933, un grupo de católicos moderados funda la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) utilizando la Acción Popular como núcleo, si bien desde su nacimiento el nuevo partido aglutina también a los carlistas y a alfonsinos. Son más partidarios de una monarquía tradicional que de una al estilo de la italiana.
- 1933 El 23 de abril de 1933: [Elecciones municipales](#). Por primera vez en la Historia de España, [las mujeres pueden votar](#) en unas elecciones. Su incorporación en masa a la vida electoral tiene los resultados que se esperaban, puesto que era también la primera ocasión en la que se presentaban candidatos republicanos en cientos de municipios rurales. La sociedad rural, mucho más conservadora que la urbana, hace que el número de concejales monárquicos o de extrema derecha supere la barrera de los 4.000 a nivel nacional, frente a los algo más de 7.500 que se declaran republicanos.
- 1933 El 18 de mayo de 1933: La [ley de Congregaciones](#) convierte en propiedades públicas todos los bienes de la Iglesia, no solo los templos, sino también los bienes muebles.

- 1933 En julio de 1933: [Pastoral del Papa Pío XI](#). El Papa aconseja a los católicos españoles acatar a los poderes civiles, sin renunciar a enviar a sus hijos a escuelas de tradición católica.
- 1933 El 4 de agosto de 1933: La [Ley de Defensa de la República de 1931 es derogada](#). Poco tiempo después, el Gobierno de Azaña caería y Alcalá-Zamora le encargaría formar gobierno a Alejandro Lerroux.
- 1933 En septiembre de 1933: Elecciones para el [Tribunal de Garantías Constitucionales](#). El Tribunal, votado principalmente por los concejales electos en las Municipales de abril, es copado por los conservadores, que conquistan el 70% de los puestos. Algunos de los miembros electos son Juan March, entonces en la cárcel por contrabando y José Calvo Sotelo, monárquico, ex-ministro de Primo de Rivera y en el destierro en el momento de ser elegido.
- 1933 El 9 de octubre de 1933: Ante la imposibilidad de Lerroux de alcanzar una mayoría que garantice la gobernabilidad, [se disuelven las Cortes y se convocan nuevas elecciones](#).
- 1933 El 29 de octubre de 1933: [Fundación de Falange Española](#) por José Antonio Primo de Rivera. A pesar de las simpatías que su fundador levanta entre los universitarios por su juventud, Falange rechaza presentarse a las elecciones generales. José Antonio rechaza toda idea que tenga que ver con sentarse en un Parlamento de forma expeditiva.
- 1933 El 19 de noviembre de 1933: [Elecciones generales](#) en las que la conservadora Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), liderada por José María Gil-Robles, gana gracias al voto masivo de las mujeres, de los agrarios y de los sectores de la clase media urbana apolíticos pero católicos, además de por la abstención de los anarquistas.

En segunda posición quedan los radicales de Alejandro Lerroux, principales beneficiados de la ruptura de la Conjunción Republicano-Socialista. Fueron las primeras elecciones en la Historia de España en las que pudieron votar las mujeres. Al igual que en la primera legislatura, los partidos ganadores quedan sobrerrepresentados en el Parlamento debido a las normas electorales. Los resultados del resto de partidos apenas varían con respecto a los de dos años antes.

- 1934 El 4 de marzo de 1934, ante su escaso alcance, las JONS se fusionaron con [Falange Española](#), de José Antonio Primo de Rivera, formando así [Falange Española de las JONS](#), bajo el liderazgo inicial de Ledesma, Redondo y Primo de Rivera. La nueva formación tomó de la Falange su escudo (el emblemático yugo y las flechas de los Reyes Católicos) y su bandera (tres franjas verticales negra-roja-negra, colores asimismo del anarquismo).

El inicio de la Guerra Civil en julio de 1936 supuso su vinculación directa con las fuerzas sublevadas encabezadas poco después por

el general Francisco Franco. En 1936, Redondo murió en el frente segoviano, en tanto que Ledesma y Primo de Rivera fueron fusilados por los republicanos.

- 1934 El clima de crispación social había aumentado, las huelgas se sucedían, los atentados terroristas no cesaban y los patronos contrataban pistoleros.

La derechización de la República y el ascenso de los fascistas provocan una radicalización de la izquierda. Se impone la tesis de [Largo Caballero](#) en el [PSOE](#) (Partido Socialista Obrero Español, fundado en 1879): hay que romper con los partidos de centro y con los radicales para formar un amplio frente de izquierdas. Se prepara un amplio movimiento revolucionario que no llegó a cuajar. No tuvo el apoyo de los anarquistas de la CNT, aunque sí de la Generalitat de Cataluña. Solo en Asturias hubo una verdadera revolución social:

El 4 de octubre, son nombrados ministros tres miembros de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) en el gobierno presidido por Alejandro Lerroux. Esto provocó la [Revolución de Octubre](#) (1934) que se oponía a que los gobiernos radicales rectificaran la obra reformista de los gobiernos anteriores de izquierdas.

En octubre, los socialistas convocan una [huelga general](#). Asturias y Cataluña fueron los núcleos más importantes del movimiento. En Asturias adquirió un cariz revolucionario, llegando los insurrectos a asumir funciones básicas del Estado. La Alianza Obrera dirigió el movimiento que culminó con el dominio de casi toda la ciudad de Oviedo. La rebelión fue aplastada con una campaña militar dirigida desde Madrid por el general Franco, como asesor del ministro de la Guerra, y llevada a cabo con el ejército de Marruecos al mando del general López Ochoa. Esta operación militar fue un anticipo de lo que sería dos años más tarde la Guerra Civil.

El 6 de octubre, [Lluís Companys](#), presidente de la Generalitat de Catalunya y uno de los máximos representantes del nacionalismo catalán de izquierda, proclamó el [Estat Català](#) dentro de la República Federal española. Los dirigentes nacionalistas desconfiaban de la Alianza Obrera, que no fue armada y, además, la anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT) no se sumó al movimiento, lo cual facilitó la represión de los insurrectos a manos de las tropas del general Domingo Batet: el 7 de octubre el gobierno de la Generalitat era detenido y se suspendía el Estatuto de Autonomía catalán.

- 1935 El 6 de mayo de 1935, [Gil Robles](#), líder de la coalición derechista CEDA, fue nombrado [ministro de la Guerra](#) y se rodea de los militares más conspiradores: [Francisco Franco](#) y Emilio Mola.

- 1935 En septiembre de 1935, estalla un [escándalo financiero](#), conocido como el del "[estraperlo](#)" (fue un juego de azar autorizado a

personas privadas que previamente habían sobornado a políticos, sobre todo del partido del [Partido Radical de Lerruox](#)). El escándalo trascendió a la opinión pública y que supuso un mes más tarde la definitiva salida del gobierno de Alejandro Lerroux. El Partido Radical de Lerroux se hundió en las elecciones de febrero de 1936, que supusieron el triunfo del Frente Popular.

1935 Diciembre de 1935: Una nueva [disolución de las Cortes](#) posibilitó la convocatoria de las elecciones de febrero de 1936 con el triunfo de las izquierdas coaligadas para esta ocasión en el unificado Frente Popular, amén de la sustitución de Alcalá Zamora en la presidencia de la República por Azaña mediada la primavera.

1936 El 15 de enero de 1936, se suscribió el [Frente Popular](#). Tras la Revolución de Octubre de 1934, el ex presidente del gobierno español Manuel Azaña intentó recuperar la unidad de la izquierda. Azaña era consciente de que para triunfar en las elecciones había que crear un gran frente de izquierdas, pues el sistema electoral privilegiaba a las mayorías.

En un principio los republicanos se oponían a pactar con los comunistas. Formaban parte del mismo el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el Partido Comunista de España (PCE), la Unión General de Trabajadores (UGT), el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), el Partido Sindicalista, las Juventudes Socialistas, la Unión Republicana y el propio partido de Azaña (Izquierda Republicana), así como las formaciones políticas izquierdistas del ámbito catalán.

El Frente Popular (1936-1939)

El camino hacia la guerra civil

1936 En febrero de 1936, la agrupación antifascista [Frente Popular](#) gana las elecciones y Manuel Azaña vuelve a dirigir el gobierno. El porcentaje de votos fue de 34,3 % para la izquierda y 33,2 % para la derecha. La diferencia no era muy grande, pero el sistema electoral premió a los partidos del Frente Popular que se presentaron en coalición.

La [FE de las JONS](#) no obtuvo ningún escaño. El gobierno surgido de esos comicios la declaró ilegal y sus principales líderes, entre ellos el propio José Antonio, fueron encarcelados. Desde la cárcel, Primo de Rivera ordenó a sus seguidores la participación en el "alzamiento" que trajo consigo en julio de ese año el estallido de la Guerra Civil.

1936 Abril de 1936: las Cortes surgidas del triunfo electoral del Frente Popular dos meses antes destituyen al presidente de la República, [Niceto Alcalá Zamora](#), por haber infringido un precepto constitucional (el que reducía a tres el número de veces que el presidente podía suspender el Parlamento en un solo mandato).

Alcalá Zamora dimite como presidente y le sucede [Manuel Azaña](#).

1936 En la noche del 12 al 13 de julio de 1936 fue asesinado [José Calvo Sotelo](#) a manos de un grupo incontrolado de la Guardia de Asalto como represalia por el homicidio de un teniente de esa institución por fuerzas de extrema derecha. Calvo Sotelo tenía una relación ideológica con el pensamiento antidemocrático y ultranacionalista de Charles Maurras. Fue un significado defensor de las actitudes antiparlamentarias contrarias al ejercicio democrático. Este asesinato se convirtió en el chispazo que pocos días después dará lugar al inicio de la Guerra Civil, cuyo origen real sería la rebelión militar que desde hacía meses él mismo estaba contribuyendo a organizar.

1936 Las [ocupaciones de tierras](#), sobre todo en la mitad sur de la Península, así como la aceleración de la reforma agraria contribuyeron a aumentar la tensión. Hasta julio de 1935 se habían repartido más tierras que en todo el periodo anterior.

1936 El 17 de julio, el general [Francisco Franco](#) y los jefes del ejército de Melilla se levantan contra el gobierno del Frente Popular. El levantamiento es secundado en el protectorado de Marruecos, Canarias, Castilla, León, Álava, Galicia y algunas zonas de Andalucía y Aragón.

El Frente Popular tiene que enfrentarse al intento de golpe de Estado fascista que desencadena la [Guerra Civil](#) (1931-1936). Al [revisiónismo anterior](#), los dirigentes frentepopulistas contrapusieron la [agilización de la reforma agraria](#) mediante la legalización de las ocupaciones de fincas y un intento de arbitraje entre las reivindicaciones extremas populares y la oposición derechista.

1936 En septiembre, [Francisco Largo Caballero](#) preside el gobierno de concentración de izquierdas en el que estaban representadas todas las fuerzas del Frente Popular, así como el sindicato anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT), al tiempo que asumió el Ministerio de la Guerra.

Largo Caballero se había integrado en el sindicato socialista de la Unión General de Trabajadores (UGT) en 1890 y cuatro años después se afilió al Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Fue uno de los principales dirigentes socialistas en la primera mitad del siglo XX.

Dimitió de los dos cargos gubernamentales que desempeñaba a mediados de mayo de 1937 a causa del curso desfavorable de la guerra y de los denominados "sucesos de mayo", en que la disputa entre comunistas y algunos socialistas de un lado y anarquistas y trotskistas de otro, habían llevado al enfrentamiento interno de las fuerzas republicanas.

En la coalición de izquierdas pronto se delimitan dos posturas encontradas: una está a favor de hacer la revolución campesina y

proletaria al mismo tiempo que se desarrolla la guerra (tesis defendida por los anarquistas, trosquistas del POUM y sectores socialistas de Largo Caballero; la otra defendía primero derrotar a los fascistas y luego realizar la revolución (postura defendida por los radicales socialistas y comunistas). El bando republicano quedó profundamente dividido. Los defensores de hacer la revolución y la guerra al mismo tiempo, comenzaron a ocupar tierras, confiscar industrias, etc.

1936 En noviembre de 1936, Largo Caballero, con la ayuda de las Brigadas Internacionales, inicia la [defensa de Madrid](#), ante el ataque conjunto del general Franco y el general Mola.

1937 El 18 de mayo, [dimite Francisco Largo Caballero](#) de los dos cargos gubernamentales a causa del desfavorable curso que iba tomando la guerra. A ello contribuyeron los "sucesos de mayo": la disputa entre comunistas y algunos socialistas de un lado y anarquistas y trotskistas de otro, había llevado al enfrentamiento interno de las fuerzas republicanas. La alternativa era revolución o guerra.

Largo Caballero es sustituido en la presidencia de la República por [Juan Negrín](#), médico y político que presidirá el gobierno de 1937 a 1939. Negrín prescindió de inmediato de los anarcosindicalistas y orientó su gestión hacia la victoria militar; la revolución debía esperar.

Vinculado políticamente al socialista Indalecio Prieto, se incorporó al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en 1929, en los últimos años de la dictadura del general Miguel Primo de Rivera. Negrín logra imponer su autoridad, recomponer el frente republicano, dotarlo de mejor armamento e iniciar alguna contraofensiva, aunque ya es demasiado tarde para cambiar el rumbo de la guerra. Las potencias europeas seguían con su política de no intervención en la guerra de España. El gobierno era sostenido casi exclusivamente por los comunistas, los únicos bien organizados.

Su defensa de la tesis propugnada por los comunistas de resistir con firmeza provocó la oposición de otros sectores republicanos. Después de la guerra fue presidente del gobierno republicano en el exilio entre 1939 y 1945.

1938 El 23 de diciembre de 1938, las tropas nacionales inician la ofensiva hacia Barcelona, ciudad que se rinde el 29 de ese mes.

1939 Las Cortes del gobierno de Negrín se reúnen en febrero en el castillo de Figueras (Gerona) hasta que ese mismo mes las tropas nacionales alcanzan los Pirineos y conquistan Menorca.

1939 En marzo de 1939, Juan Negrín fue depuesto por un golpe militar encabezado por el coronel [Segismundo Casado](#) y el día 6 de ese mes marchó al exilio francés. El coronel Casado, perteneciente a la junta madrileña, formó el Consejo Nacional de Defensa, en el que participaron figuras como Julián Besteiro, y se enfrentó a los

comunistas. Partidario de acabar con la guerra y pactar con Francisco Franco, no logró de este ninguna concesión. Acabó entregando la capital a los fascistas: era la famosa "quinta columna" en Madrid que anunciaban los franquistas. Esto provocó la huida y masacre de republicanos que intentaban alcanzar la frontera francesa.

1939 En marzo de 1939, las tropas nacionales intentan doblegar los últimos núcleos de resistencia republicana (Jaén, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara) hasta la toma de Madrid el día 28.

1939 El 1 de abril de 1939, Franco declara la victoria de las tropas nacionales.
